



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO.

HORA: 12:30 hrs.

FECHA: MIÉRCOLES 11 DICIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO: Buenos días tengan todas y todos ustedes integrantes de este órgano colegiado y asistentes que nos acompañan. Les agradezco su presencia y permanencia a lo largo de la presente Sesión y procediendo al inicio del desarrollo de la misma con fundamento a lo que dispuesto por los artículos 6, 9 10, 15,19 y demás aplicables del Reglamento de Sesiones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, siendo las 12:45 horas doce horas con cuarenta y cinco minutos, iniciamos formalmente los trabajos de esta Sesión.

Para comenzar, le solicito atentamente al **Dr. Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez**, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa y Secretario de Acuerdos de este Consejo, verifique la presencia de los miembros que integran el Pleno de este Consejo:

SECRETARIO TÉCNICO: Con todo gusto Presidente, nuevamente darles la bienvenida, Consejera, Consejeros, para que los acuerdos que aquí se vayan a emitir y tengan validez legal, procederé a tomar lista de asistencia de los Consejeros presentes:

I. DR. GUILLERMO RAUL ZEPEDA LECUONA.- **PRESENTE.**

II. MTRO. LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ.- **PRESENTE.**

III. MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS.- **PRESENTE.**

IV. MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO.- **PRESENTE.**

V. JUEZA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA.- **PRESENTE.**

VI.- LIC. DAVID RAZÓN REQUENES.- **PRESENTE.-**



Doy cuenta Presidente que se encuentran presentes 6 seis Consejeros, por lo tanto tenemos cuórum.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Muchas gracias Secretario, en virtud de la verificación y existencia del cuórum, con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo declaro formalmente instalada la Sesión. Para continuar con los trabajos, le solicito nuevamente al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del orden del día propuesto para esta Sesión.

SECRETARIO DE ACUERDOS: Como instruye la Presidencia, procedo a compartir la propuesta del orden del día.

PUNTO NÚMERO I: Lista de asistencia y en su caso, cómputo de Cuórum y declaratoria de la instalación de la Sesión de Consejo.

PUNTO NÚMERO II: Lectura y aprobación del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO III: Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre del año 2019.

PUNTO NÚMERO IV: Presentación del informe de resultados al 30 de noviembre del año 2019.

PUNTO NÚMERO V: Presentación del informe sobre el traslado a la nueva sede del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

PUNTO NÚMERO VI: Asuntos Varios.

Con ello concluiremos LA SESIÓN.

Damos la bienvenida al Mtro. Gerardo Aguilar, Consejero suplente representante de la Diputada Claudia Murguía, bienvenido.

MTRO. GERARDO AGUILAR: Gracias.

SECRETARIO DE ACUERDOS: Pregunto si los presentes están de acuerdo con el orden del día propuesto por la Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano (Se vota).



APROBADO POR UNANIMIDAD Presidente.

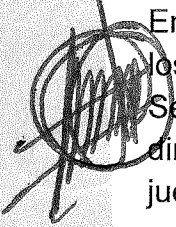
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Secretario. Desahogados los dos primeros puntos de la orden del día, pasamos entonces al trámite del tercer punto, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre del año en curso, misma que fue circulada con anterioridad, por lo que pido al Secretario Técnico, someta a votación, la **dispensa de lectura** de la misma y de resultar aprobado lo anterior, someta también a consideración el contenido de esta.



SECRETARIO DE ACUERDOS: Como instruye la Presidencia, les pregunto señora Consejera, Consejeros, si están a favor de dispensar la lectura y contenido del acta de la sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de este año, favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADA, Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Secretario, para desarrollo del punto número 4, relativo a la Presentación del Informe de resultados al 30 de noviembre del año 2019, preparamos un informe, pues es actualizar las estadísticas del último trimestre del año, se presentará una numeralia, conforme al plan que nos trazamos durante el año.

En los tiempos de Validación ya pasamos de 6-7 meses a 3 semanas. Estamos en ese sentido muy satisfechos. También de las buenas noticias que tenemos es que pasado mañana ya tendremos un espacio en Ciudad Judicial.

 En este año ya tenemos alrededor la estimación es que el 35% de los asuntos nos los remiten otras instituciones: la Fiscalía, Procuraduría Social, los bufetes de Servicio Social de las Universidades, otro 30% son personas que llegan directamente a solicitar los servicios y solo alrededor del 7% nos los envían los jueces; por lo que el siguiente paso, es trabajar muy intensamente con los jueces; por ejemplo se elaboró un documento que ya se circuló en el que se contienen los criterios de los jueces para mejorar nuestros convenios, incluso esto ha propiciado que, en los pocos casos (aproximadamente el 2%) de los convenios que no se cumplen y que son llevados ante los jueces, se están empezando a admitir con mayor facilidad, derivado de la sinergia establecida con ellos, en especial con la Asociación de Jueces.



Estamos muy contentos porque en Ciudad Judicial tendremos espacio para seis salas de mediación, antes de que finalice el año, tal y como lo aseguró el Magistrado Presidente.

Por otro lado, se estima que el próximo año nos serán remitidos diez mil casos por los jueces, pues la mecánica que se está estableciendo es que de los asuntos judiciales que lleguen a las audiencias de conciliación se canalicen al Instituto, sin salir de Ciudad Judicial.

En la Semana de la Mediación, que se llevó al cabo en Ciudad Judicial del 4 al 8 de noviembre del presente año, llegaron el 25% de los casos de los que remiten los jueces en todo un año. Como parte de las actividades de la misma, entre otros destacadísimos ponentes, el Consejero Magistrado Armando Ramírez Rizo, participó con una conferencia.

Se inauguró un módulo en la Cámara de Comercio de Guadalajara, que no solamente atenderá a los agremiados a la Cámara sino también al público en general; de hecho algunos asuntos de usuarios cercanos a las instalaciones de la misma, situada en Niño Obrero, ya se remitieron para dicho módulo, a fin de iniciar las actividades del mismo, de momento se prestan los servicios cada quince días los lunes y todos los viernes.

El 09 nueve de enero del 2020 se inaugurará el módulo ubicado en las instalaciones del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Asimismo con el apoyo del Delegado de la Fiscalía y de todo el equipo de la Procuraduría Social Zona Norte, del Diputado Macías que es el representante de la Región, quien estuvo presente, con la asistencia de tres Alcaldes de la región inauguramos la Sede Colotlán, lo cual fue un gran reto y para atender una de los ejes que es combate a la desigualdad, esta es una de las regiones más atrasadas, para hacer sinergia con personal de las instituciones ya mencionadas; por otro lado el Centro Universitario Norte de la Universidad de Guadalajara ya tiene Centro de Mediación y se aprovechó para inaugurarlo conjuntamente; con ello se atiende a otras comunidades de la región, cabe señalar que uno de nuestros mediadores es Wixárika, ya que de Huejúcar a Colotlán se tiene una duración de transporte de cuatro horas y las mismas son de Guadalajara a Colotlán, como de Huejuquilla a Colotlán, y toda la zona norte en territorio es el equivalente a Querétaro, una zona con mucho rezago y esperamos



con esta aportación contribuir a disminuir esta brecha de la desigualdad a través de la justicia, pues nuestro lema es que la justicia esté en la canasta básica.

Se inauguró nuestro stand en la Feria Internacional del Libro (FIL), que tuvo intensa actividad, estuvo atendido la mayor parte del tiempo por mediadores privados, quienes estuvieron dando el servicio y orientación. En ese marco de la FIL, se realizaron otras actividades como firmas de diversos convenios, entre otros con el Instituto Internacional de Educación para la Paz, con el propósito de recertificarnos. Se organizó un Panel Magistral con el tema: "Construyendo desde nuestra comunidad cultura de la paz", en esta mesa participaron la Magistrada Paula García Villegas, quien ha emitido criterios favoreciendo la justicia cívica y el dieciocho de octubre pronunció uno particularmente significativo que establece que la justicia alternativa es un derecho humano, que se tiene derecho a que al gobernado se le ofrezca la justicia alternativa y la invitamos a que nos platicara de ese tema y también tomaron parte de la misma, dos grandes mediadores, Santiago Quiroz quien es el Director del Centro de Mediación del Poder Judicial de Coahuila y Héctor Valle, quien es especialista en temas como "círculos de paz", expositores que intervinieron en los breves tiempos que proporciona la FIL –cincuenta minutos- en esta mesa que fue muy interesante. De ahí que, la Magistrada García Villegas, comentó que estaría proponiendo que ante el Poder Judicial Federal haya una Unidad de Justicia Alternativa a fin impulsar en la justicia federal la cuestión de los métodos alternos, lo cual es un gran aliado en ese sentido para el tema de la Cultura de la Paz.

Por otro lado, el viernes trece de diciembre, después de la inauguración de la Sede en Ciudad Judicial se irá a Ocotlán a la firma de Convenios con la Universidad y con el Municipio, como últimas actividades de este año. Estamos contentos pues estamos alcanzando las metas.

Por otro lado, para invitarlos el próximo miércoles 15 quince de enero del 2020, como lo marca el Reglamento, en las instalaciones de la Cámara de Comercio, se rendirá el informe anual de actividades. Lo anterior es básicamente un informe general. Muchas gracias.

Siguiendo con el orden del día, si existe algún comentario de los Consejeros, por favor adelante.



SECRETARIO TÉCNICO: Si me permite un segundo, agregar un poco, Director, Presidente del Consejo, este es un acto para el Instituto muy importante, porque es la primera vez en la historia del Instituto que la Sesión solemne a la que está obligado el Presidente del Consejo, Director General del Instituto, se dará de cara a la ciudadanía, abierta, pública, en donde naturalmente estará la instalación del Consejo para atender la formalidad de solemnidad, y es un ejercicio muy importante, porque será un ejercicio de rendición de cuentas, de compartir la información de lo que ha hecho el Director General y con todo el equipo que conformamos el Instituto, por lo cual será muy importante contar con su presencia ese día.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Sí, será a las 9:00 de la mañana, el Presidente del Tribunal ya confirmó su asistencia ese día, inclusive dirigirá unas palabras en el Informe. Más bien como dice el Dr. Magallanes, se ha hecho un muy buen equipo, a mí me da mucho gusto que me van guiando la agenda, avanzando en las metas que nos impusimos y que aquí les compartimos cuando presentamos el plan de trabajo.

Para el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS: Es el punto quinto, Presidente, si no hay más comentarios de la Consejera y Consejeros, entonces sería la presentación del informe del traslado de la sede del Instituto de Justicia Alternativa, la Mtra. Alicia Gómez Monroy, para que nos dé una explicación general y nos puede particularizar, para que la Consejera y Consejeros estén informados.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN: Buenas tardes, en la reunión pasada comentamos lo que iba a ser el traslado de nuestras oficinas que se ubican en Garibaldi y Enrique Díaz de León, es un edificio que ha sido remodelado en últimos tiempos, y cuenta con tres niveles, bueno cuatro niveles, lo que es la planta baja, primero y segundo piso y una terraza que es donde se instalará el Site.

Este proyecto que tenemos para la adecuación de las oficinas, va a ser en tres etapas. La primera etapa comprende lo básico que son las oficinas, las divisiones, terminar toda la parte baja que es la atención al público y la recepción. De los siguientes dos niveles, en el primero estará toda el área de Dirección con Capacitación; y en la parte superior estará Administración, Órgano Interno de Control y la parte toda de Validación. En la parte que actualmente es la terraza se ubicará lo que es el Site.



Con relación a cuándo nos hacen la entrega, están trabajando muy bien, la primera entrega no la harán el día 20 veinte de diciembre que será toda la planta baja, y el día 27 veintisiete de diciembre nos terminan lo que es el Site y lo que es el área de Dirección y Validación. Solamente vamos a dejar pendiente un poquito lo que son las instalaciones del área Administrativa y Órgano Interno de Control que esas nos las van a entregar hasta el día 15 quince de enero ya terminadas.

Vamos a hacer nuestra mudanza en cuatro etapas, cuidando cada uno de los tiempos y documentaciones. Porque hay documentos que son de sumo cuidado y que estaremos atentos para que no exista algún extravío. Entonces vamos a hacer una mudanza especial con toda la documentación que resguarda la Secretaría Técnica, y será el día 29 o el 30 pero deberá ser durante la noche, porque por Enrique Díaz de León no permiten el ingreso de mudanzas durante el día, se trasladará todo el mobiliario, así como todos los documentos de Métodos, y el cuarto y último el referente a Administración.

Las otras dos etapas de adecuaciones del edificio que faltan serán los terminados, estamos tratando de que sea lo más transparente la presencia allá, a través de cristales, esto no nos alcanzó para este presupuesto, pero sí vamos a tener todo a la vista, van a estar los servidores públicos trabajando y eso es lo que nos van a instalar el año entrante. Así también todo lo que viene siendo la carpintería, la ambientación de algunos arreglos por allí y la adecuación de la cocina, un espacio que nos están solicitando para los trabajadores, será un área general, para que en algún momento se puedan distraer un poco pero regresar a sus funciones. Y la última etapa va a ser, lo que habíamos platicado que son los paneles solares, para que podamos disminuir nuestro costo de electricidad, vamos a hacer las instalaciones de algunos aires acondicionados, porque el edificio es de cristal y sí pega mucho el sol, por lo que vamos a cuidar todos esos detalles. De todas formas se tomaron unas fotos y se les vamos a hacer llegar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Y lo rentamos con opción a compra.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: A eso es a lo que iba ¿cómo vamos con eso Doctor?

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Sí, pues estamos viendo las leyes, y si somos sujetos de crédito

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN: ¿Sabe qué es lo que nos gustaría ver? Saber cómo están las instalaciones y cómo es la respuesta del



ciudadano en ese lugar debido a lo que ya hemos platicado, que uno de los atenuantes son los estacionamientos, que también ya hemos comentado con lo que es el estacionamiento. Se me olvidó comentarles que, dentro de la segunda etapa, nosotros rentamos un espacio para lo que es el resguardo de los vehículos oficiales y en la parte de atrás se va a hacer el archivo de la Secretaría Técnica donde se van a guardar sus documentos, pero sí estamos buscando que tanto los trabajadores como el público cuenten con una opción a estacionamiento dentro de la zona, pero sí sería bueno ver también la respuesta y cómo está sobre todo esa problemática, pero es muy buena oferta. Inclusive también el terreno del estacionamiento es con opción a compra.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: ¿Y ese en cuánto se vende? ¿Es del mismo dueño?

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN: Ese no nos han dado precio. Es de otro dueño. Apenas se está viendo, porque como que son personas que no tienen mucho conocimiento del comercio, inclusive ha sido un poquito complicado hacer el contrato, pero ellos están muy interesados, pues ya que firmaron el contrato nos dijeron que estaban ellos muy interesados en que pudiéramos comprar la propiedad.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: Doctor, respecto de los documentos, ya que la Licenciada hablaba del traslado de los documentos, ¿Qué opción han visto para digitalizar los documentos?

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Sí, también me reuní con la Consejera Leticia Leal, que también trae ese tema y me puso en contacto con proveedores, yo creo que es el paso siguiente.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN: Si me permite comentar allí también que, en todo lo que es la organización de lo que es el área de archivo, también se está previendo eso, no nomás resguardar, sino también digitalizar.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: Sí es importante, porque ya ven que ahora guarda más un disco y se puede respaldar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Sí, y considerando que con esa iniciativa de hacer versiones públicas, también va implicar un desafío para hacer versiones públicas de los documentos y cuidar que se cumpla en las mismas el principio de confidencialidad.



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN: ¿Alguna otra duda?

La Consejera y los Consejeros respondieron en voz alta al unísono: no, no gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: El siguiente punto del orden del día lo es el de Asuntos varios. Tienen el uso de la voz.

LIC. DAVID RAZÓN REQUENES: Me permite con su venia Presidente, nada más en lo que corresponde en el Congreso del Estado, sí celebrar que el pasado 13 trece de septiembre se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto de Justicia Alternativa y el Congreso del Estado y que asimismo comenzamos con un diplomado este 25 veinticinco de noviembre, en el que en su mayoría los Asesores Legislativos de allí del Congreso del Estado están induciéndose a la capacitación que es lo importante pero sobre todo también que en esta capacitación puedan llegar a certificarse para que el mismo Congreso tenga un espacio y se pueda convertir en un Centro Público de Mediación, es la tarea que uno tendría, y como propuesta que uno pudiera hacer y con ello contribuir a la cultura de la paz, felicitarlos también por la presencia que ya tienen en todo el Estado y eso habla de un buen trabajo que se está realizando dentro del Instituto, y bueno esta intervención es para celebrar esta parte que se realizó y por parte del Diputado Enrique Velázquez, particularmente de la Comisión de Seguridad y Justicia, ratificar el apoyo en lo que esté a su disponibilidad para el buen desarrollo y desempeño y apoyo del Instituto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Muchas gracias, sí efectivamente, se estaban ofreciendo los cursos para 35-40 personas máximo y hubo hasta 200 aspirantes, por lo que se tuvo que ampliar hasta 73. Incluso se hizo una mediación allí en el Congreso Ahora venimos de firmar convenio con Zapopan que están haciendo mucho de mediación escolar y bueno ha habido muchas cuestiones. Muchas gracias. ¿Si hubiera algún otro tema?

MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Comentarles que yo creo que entrando el año, lanzaremos la convocatoria para certificación de los facilitadores pero ya con capacitación, incluyendo para los adolescentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: De hecho, con lo del fideicomiso, actualmente en el ITESO se están impartiendo los cursos de 180 horas para certificación en materia penal, especializados para adolescentes y de ejecución y también el fideicomiso nos pidió, y yo creo que es excelente, compartir con otros operadores del sistema,

para que todos vayamos en el mismo nivel. De nuestras Sedes Regionales también ya hay personas en ese curso para tener certificados en dichas zonas.

MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Sí, yo creo que entrando el año les avisaremos para estar listos, porque queremos empatarlo con el Diplomado que vamos a sacar en el Supremo Tribunal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Algún otro comentario?

SECRETARIO TÉCNICO: Presidente, yo solo tengo dos puntos. Informarles que mañana también, nuestro Director General va a presidir la Instalación del Comité Interinstitucional de Archivo como lo establece la Ley General de la materia, porque también hay que observar dicha disposición. También compartirles que próximamente vamos a enviarles una propuesta de modificación del Reglamento de Acreditación, Certificación y Evaluación, con una nueva rúbrica de evaluación con el propósito fundamental de elevar la calidad eventual del servicio de prestadores; lo mismo en la propuesta de creación del Código de Ética y Conducta que también es parte inherente del Órgano Interno de Control y también pues agradecerles que este año ha sido un Consejo muy proactivo, muy asertivo, colaborativo y diría yo también muy responsable. Gracias a cada uno de ustedes y por supuesto a la buena colaboración y coordinación de nuestro Director. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Bien, muchas gracias, efectivamente ha sido muy provechosa la cercanía que hemos tenido con los magistrados con los jueces, de los tres poderes representados en el Consejo, ha sido muy importante y bueno, se está viendo en los resultados.

MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Nos falta Director, ampliar esta Semana – de la mediación- a los penales, verlos con los jueces orales, con los tradicionales, en materia penal, entablar sinergia con ellos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Sí habrá que ir con ellos, de los tradicionales han enviado asuntos mil quinientos asuntos en el año.

Bueno, si no existen más intervenciones, se da por concluida la presente Orden del Día, con lo anterior quedan agotados los asuntos listados para la Sesión Ordinaria de esta fecha, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:14 horas del miércoles 11 once de diciembre damos por clausurada la presente Sesión Ordinaria de nuestro Consejo, agradeciendo su valiosa presencia y apoyo.





--FIRMAS DE LA Y LOS CONSEJEROS ASISTENTES Y QUIENES DESEARON HACERLO, ANTE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL SECRETARIO DE ACUERDOS.--

EL CONSEJERO DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

MAGISTRADO ARMANDO RAMÍREZ RIZO

EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MAESTRO LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ

EL CONSEJERO DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO

LICENCIADO DAVID RAZÓN REQUENES

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO

DOCTOR HÉCTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ

LA CONSEJERA JUEZ DESIGNADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

LICENCIADA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA

EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MAESTRO JUAN CARLOS MARQUEZ ROSAS

EL CONSEJERO DESIGNADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES DEL CONGRESO DEL ESTADO

LICENCIADO GERARDO AGUILAR FLORES

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO

DOCTOR GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA

----- ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL 2019 A LS 12:30 HR EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO.-----